

solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.683.

DURÁN JOYEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Camino de Hormigueras, 160, Madrid, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001 a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo arriba mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social a partir del día de la convocatoria de la Junta el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—25.887.

DURÁN SALA DE ARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, adoptó, entre otros, el acuerdo de facultar al Presidente de la sociedad para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, en Madrid, en Camino de Hormigueras, 160, y en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad

a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo arriba mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social a partir del día de la convocatoria de la Junta el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—25.884.

ECUADOR, GRUPO CASER, COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Órgano de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la sede social de «Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», sita en Madrid, plaza de la Lealtad, número 4, el día 20 de junio de 2001 a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión de su Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Solicitud del Régimen de Tributación Consolidado en el Impuesto de Sociedades.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, simultánea ampliación del capital social en dinerario, con cargo a reservas de libre disposición, en cuanto a la diferencia entre el valor nominal total de las acciones de cada socio, hasta ahora referenciado en pesetas y la cantidad de 10 euros, redondeando por exceso tales diferencias, facultando al Órgano de Administración para la ejecución de estos acuerdos y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se participa a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, o bien, solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—La Administradora única, Gabriela González-Bueno Lillo.—28.353.

EDIFICACIONES CIMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en

primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en las oficinas de Dikei Abogados, en la calle Jenner, número 6, primero, de Madrid, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.798.

ELECTRA VALDIZARBE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social de plaza de los Burgos, número 1, de Pamplona, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2000 y de distribución del dividendo.

Tercero.—Reelección de un Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor voluntario de la compañía para los ejercicios 2001 y 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Pamplona, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.362.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S. A.

Previo acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Carrera Toledana, 3, de Arganda del Rey (Madrid), el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad correspondiente el ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Aumento o reducción, en su caso, de capital social y valor nominal de las acciones, como consecuencia del redondeo necesario por la redenominación en euros del mismo y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas en los términos que resultan del apartado